**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS CONCHITEX CIA. LTDA.**

El día 29 de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve y treinta horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **INDUSTRIAS CONCHITEX CIA. LTDA.**

Preside la junta el señor **Patricio Leonardo Chiriboga Becdach**; y actúa como Secretario ad-hoc, la señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| Patricio Leonardo Chiriboga Becdach | 1.686 | 1.686 | 98% |
| Carlos David Chiriboga Becdach | 17 | 17 | 1% |
| Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach | 17 | 17 | 1% |
| **TOTAL** | **1.720** | **1.720** | **100,00%** |

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento del Informe de Gerente.**
3. **Destino del resultado del periodo económico 2018.**
4. **Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. **Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.**

   El señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2018 reporta una pérdida neta de USD $21,825.36, provenientes de las operaciones normales de la compañía, a pesar de un incremento en las órdenes por parte de nuestros clientes éstas no han sido suficientes

para cubrir los altos costos que se generan por las obligaciones post empleo con los trabajadores, además de la recesión actual del país lo que ha limitado la generación de ventas.

2. **Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra el señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2018, en el cual indica que se espera que las condiciones macroeconómicas del país mejoren el próximo año, con la expectativa de generar mejores resultados fruto del plan de negocios implementado.

3. **Destino del resultado del periodo económico 2018.**

El Presidente de la Junta manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la pérdida informada en los documentos conocidos y aprobados en los puntos anteriores, se recomienda a los socios se compense estas pérdidas a partir de los dividendos no distribuidos por el valor de $21,825.36 y que en una próxima junta se determine el tratamiento del remanente de la cuenta de Resultados Acumulados.

Los socios luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD deciden acoger tal recomendación y se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado.

4. **Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las diez horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach
**SECRETARIO AD-HOC**

Patricio Leonardo Chiriboga Becdach
**PRESIDENTE**

Carlos David Chiriboga Becdach
**SOCIO**